FECHA: Bogotá, 16 de febrero de 2026

HORA: 07:00

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Independencia

TEMA: Protocolo momento de traslado en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín

ASISTENTES: Familias, cuidadores y/o cuidadoras

DESARROLLO:

Siendo las 7:00 aprovechando el espacio de horario de ingreso de las niñas y niños al jardín, se procede a llevar a cabo socialización del protocolo en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del jardín, esto con las familias, cuidadores y/o cuidadoras, disponiendo el material tipo infografía al exterior del jardín infantil y explicándole a ellos a medida en que iban llegando a la entrada, se explica detalladamente la siguiente información:

OBJETIVOS: Definir estrategias que garanticen el desplazamiento y estadía de los niños y niñas en lugares fuera de la unidad operativa efectuándose de forma segura, implementando los protocolos de bioseguridad, salvaguardando la integridad física, psicológica y emocional de cada uno de los participantes.

Proveer a los niños y niñas una sana alimentación regida por el cumplimiento de la normatividad vigente por la secretaria de salud en caso de suministrarle alimentación fuera de las instalaciones del Jardín implementando las medidas sanitarias establecidas en el protocolo de bioseguridad teniendo en cuenta que se aplica en salidas pedagógicas.

ALCANCE: Antes de contratar el servicio de alimentación con terceros, se deben solicitar las evidencias acerca del cumplimiento con la normatividad vigente de la Secretaría de Salud en lo que corresponde al servicio de alimentario:

- La coordinadora es la encargada de contratar el servicio y verificar que este cumpla con la normatividad vigente.
- Se debe determinar si, para llegar al sitio de suministro de alimentos para las niñas y los niños es viable el acceso a pie y, en ese caso se debe trazar una 'Hoja de ruta', realizando un recorrido previo desde el jardín infantil hasta el sitio exacto.
- Se debe determinar la cantidad de personal adulto (del talento humano) que se requiere para realizar el acompañamiento a las niñas y los niños durante el

Powered by CamScanner

suministro de los alimentos.

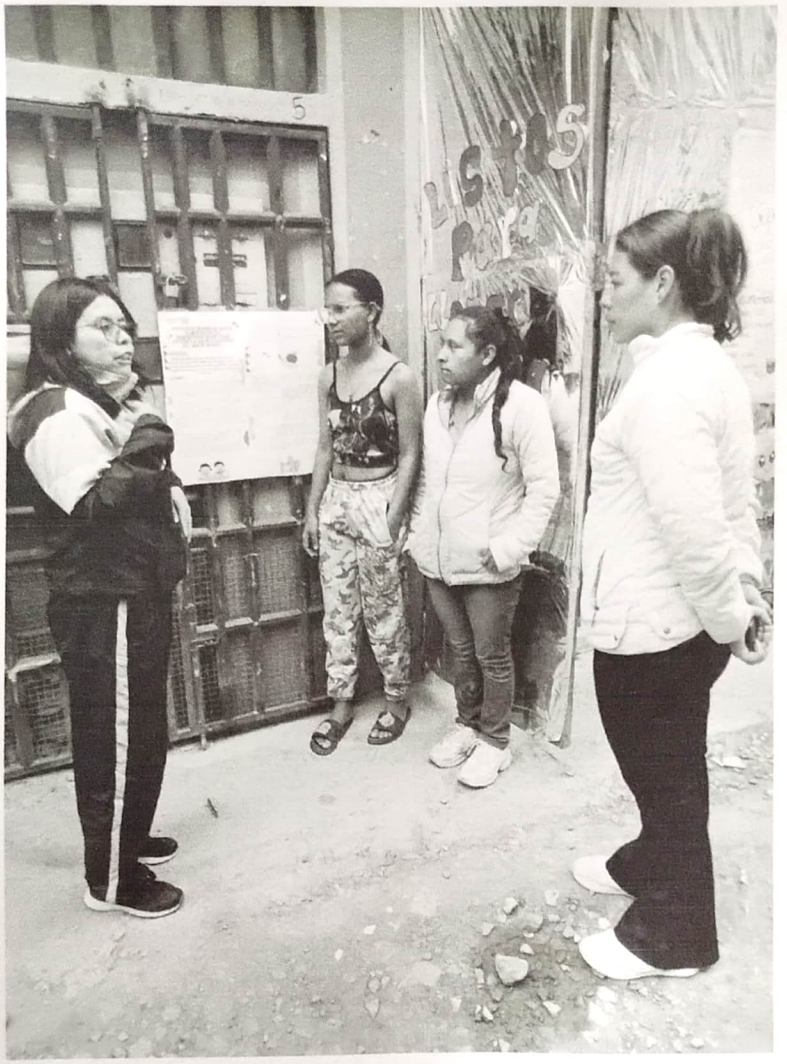
- Informar a padres, madres o cuidadores acerca de las medidas preventivas que se toman para este traslado diario. Y la minuta o los alimentos que los niños y niñas van a consumir durante el día.
- Se realizará el lavado de manos siguiendo el protocolo.
- Se ubicará a los niños y niñas en el lugar cómodo y acordado para suministrarle alimentos.
- Cada niño y niña recibirá su plato desechable, cubierto, desechable, servilletas, y bebida en empaque treta pack.
- Verificar que todos los niños y niñas consuman sus alimentos en su totalidad. Al terminar los niños, niñas y talento humano se acercarán al punto ecológico para desechar la basura.
- Se deben evaluar, retroalimentar y realizar los ajustes que sean necesarios con base en los resultados de la evaluación en conjunto de todo el procedimiento, cuando lo considere necesario.
- Verificar que todo el personal que haga parte del proceso productivo lleve a cabo con rigurosidad la limpieza y desinfección, utilizando el protocolo sanitario.
- Supervisar la frecuencia de lavado de manos, la práctica de hábitos de higiene y uso adecuado de los elementos de protección.
- Garantizar el uso de tapabocas, cambio frecuente y disposición final, priorizando su uso en el personal encargado de actividades de alto riesgo tales como: recepción y entrega de alimentos.

Se le comenta a las familias que las responsables de este protocolo son las profesionales en atención a primera infancia, auxiliar pedagógica y responsable del jardín o coordinadora.

Seguido de esto se abre espacio para resolver cualquier duda o inquietud con respecto a la información brindada y registrar la respectiva evidencia.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

Powered by CamScanner

PINCEL DE ALEGRIA

JARDIN INFANTIL INDEPENDENCIA

TEMA: Socialización Protocolo momento de traslado en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente al jardín

FECHA: 16/02/2026

NOMBRE DEL ACUDIENTE	NIÑO/NIÑA
Mildre Yised Santamaria Carrillo	Sol Navara Ortiz Santamaria.
maybe Sofia Gue Cabrera	camila Papamija
Ana Carrillo Ligardo	Ian Diaz
Yorman Blanca	Yoriel Blanca
Alexa Merchan Serrano	Jhonatan Julian echeverria merchan
Alexa Colmenares	Alex Colmenares.
Jener Sanchez	angely Samora Sanchez
Luisa Flores	Brayan Flores
Frangelis Esperia	Yonerifre Breider Avilan Esperia
Maric peza	liam olivera
Marifely virguez	Hely xiomara castillo virguez
Yolibeth Cubides villegas	Anahi Hernandez
Sara Infante	EMMA MEDINA.
Evelyn Maria Cubillan Torres	Maria Victoria Solbran Cubillan
DIANA MILENA MARTINEZ	Erik Damian urrego martinez
Victoria Alvarado	Alexa castañeda
Jener Sanchez	angely samora sanchez
Grey Arreta	Isabella Medina.
Yamaro Arroyo	Dana villegas
monica Bilundo	Danna Bosos
Nidia Hernandez	Emily Luciana Rodriguez
Lucelly Castro	Jesus rivalvos
claudia velandia	Evelyn urrego
Jenth Sanchez	Ayleen Luciana Flores sanchez.
Dana medina	Antonella torres medina
Mari virguez	Hely xiomara castillo virguez
Teresa Nuta G	Ruben Arguello
Alison Diaz	Angel David Galicia Diaz.
ALEJDA sanchez soto	Miguel Angel Hernandez S.
Leidy Rodriguez	Elizabeth Escobar
PAULA CARVAJAL YARA	Kylian Jose Tafur Carvajal
Anlly Paola otavo L.	Jackson de Jesus Duarte
yuli paola vera l.	Ashley Tatiana vera l.
Yeraldin Rangel	Eithan Eliam Vides Rangel
Sara Infante	ENMA MEDINA

Powered by CamScanner